

I.2.14 Acuerdo 14/ CG de 12-03-2021 por el que se aprueban los precios públicos del Colegio Mayor Juan Luis Vives para el curso 2021-2022

PROPUESTA DE PRECIOS POR LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS E INSTALACIONES DEL C.M.U. “JUAN LUIS VIVES” PARA EL CURSO 2021/2022

La propuesta de precios que presentamos desde el Colegio Mayor Universitario “Juan Luis Vives” para el curso 2021/2022 es mantener los actualmente vigentes. Razones económicas, de coyuntura y estratégicas, aconsejan seguir, por tercer curso consecutivo, con los mismos.

El próximo curso, a los argumentos que nos han aconsejado mantener los precios en el pasado, como es la competencia que ha supuesto la implantación de nuevos operadores en nuestra zona de influencia, se unirán otros como la evolución contenida del IPC interanual (-0,5% en 2020 y previsión de 0.6% para 2021), la persistencia de la debilidad de la demanda y la competencia de los pisos compartidos. Estas últimas variables son consecuencia directa de los efectos que está provocando la pandemia en el corto plazo, y no desaparecerán del todo el próximo curso.

El miedo al contagio, el deterioro de las economías familiares, la incertidumbre sobre el tipo de docencia y la reducción de la movilidad universitaria, sobre todo la internacional, seguirán condicionando el próximo curso, convirtiéndose en un reto para la gestión de las residencias universitarias. Las ocupaciones precovid-19 no se han recuperado durante este curso como se estimaba. El sector espera que ocurra poco a poco en los siguientes, cuando la normalización pueda estabilizarse a nivel nacional e internacional.

El coronavirus también nos ha devuelto la competencia de los pisos compartidos. La disminución del turismo ha provocado el abaratamiento de los alquileres y la derivación de pisos turísticos al mercado de alojamiento universitario. Por este motivo, sólo la contención de nuestros precios y nuestra capacidad para tomar medidas de prevención seguirá haciendo de nuestros centros lugares más competitivos y seguros que los pisos compartidos, donde no se siguen protocolos.

Estas circunstancias nos llevan a proponer para su consideración en la Comisión de Usuarios, el mantenimiento de los actuales precios por la utilización de los servicios e instalaciones del Colegio Mayor Universitario “Juan Luis Vives”, para el próximo curso 2021/2022. No parece oportuno una subida de precios en un contexto difícil para las economías familiares y de incertidumbre general a corto plazo, por lo que preferimos seguir apostando por mejorar la relación calidad/precio.

**TARIFAS POR UTILIZACIÓN DE SERVICIOS Y BIENES DEL C.M.U. "JUAN LUIS VIVES" PARA EL CURSO
2021/2022**

GRADO (colegiales)	PRECIOS 2021-2022
P/C mensual habitación individual con wc	883,00 €
P/C diaria habitación individual con wc /junio/julio	38,00 €
P/C mensual habitación individual sin wc	847,00 €
P/C diaria habitación individual sin wc/junio/julio	36,00 €
P/C mensual habitación doble sin wc	810,00 €
P/C diaria habitación doble sin wc/junio/julio	34,00 €

PROFESORES	PRECIOS 2021-2022	
	INDIVIDUAL	DOBLE
Pensión completa mensual	978,00 €	1.566,00 €
Media pensión mensual (desayuno y cena)	825,00 €	1.319,00 €
Alojamiento mensual	719,00 €	1.151,00 €
Pensión completa diaria	44,00 €	71,00 €
Media pensión diaria (desayuno y cena)	41,00 €	66,00 €
Alojamiento diario	38,00 €	62,00 €

GRUPOS EXTERNOS	PRECIOS 2021-2022
Pensión completa mensual	884,00 €
Media pensión mensual (desayuno y cena)	710,00 €
Alojamiento mensual	549,00 €
Pensión completa diaria	38,00 €
Media pensión diaria (desayuno y cena)	31,00 €
Alojamiento diario	24,00 €

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS	PRECIOS 2021-2022			
	DÍA COMPLETO 9:00 A 20:00	MEDIO DÍA 9:00 A 14:00	2 HORAS	1 HORA
Aula Rotonda	211,00 €	106,00 €	51,00 €	
Salón de actos	844,00 €	422,00 €	211,00 €	
Polideportivo	343,00 €	185,00 €	72,00 €	41,00 €
Rodajes, publicidad, eventos	1.056,00 €	528,00 €		

OBSERVACIONES

- 1.- Estos precios estarán vigentes de 1 de septiembre de 2021 a 31 de agosto de 2022
2. Está incluido el 10 % de IVA en los servicios residenciales y el 21 % en el alquiler de instalaciones
- 3.- Las tarifas de un día se aplicarán en estancias inferiores a 15 días. Cuando se resida en el Colegio más de una quincena el pago será proporcional a la tarifa mensual.
- 4.- Las mensualidades completas se abonarán de septiembre a mayo. Los colegiales permanecerán durante los meses de junio y Julio como residentes itinerantes y abonarán la tarifa diaria de P/C.
- 5.- El régimen para residir en el Centro se hace extensible a domingos, festivos, Navidad, Semana Santa y Fiesta de la Universidad, independientemente del nivel de servicios prestados.
- 6.- La fianza de reserva de plaza se devolverá al finalizar la estancia en el Colegio, siempre que ésta coincida con el mes de mayo del último curso. La renuncia a ocupar la plaza una vez ingresada la fianza en el período de matriculación, o el abandono del Centro antes del citado mes, supone automáticamente la pérdida del derecho de devolución de fianza.
- 7.- Cuando coincidan hermanos residiendo se aplicará un descuento del 15 % a cada uno de ellos.
- 8.- Los colegiales desde su tercer curso de residencia tendrán un descuento del 4 % sobre los precios establecidos, para el resto de los cursos.